

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-132	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2	F. CONVOCATORIA	06/06/2018
DEPARTAMENTO	FILOLOGÍA ESPAÑOLA (LITERATURAS ESPAÑOLA E HISPÁNICAS)		
CENTRO	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) 26 de junio de 2018, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 – Titulación: hasta 40 puntos

- Estudios de diplomatura, grado o licenciatura en el ámbito de la Biblioteconomía, la Información y la Documentación.....hasta 15 puntos
- Estudios de máster o título propio en los campos de la Documentación o Artes y Humanidades.....hasta 10 puntos
- Doctorado en las ramas de Biblioteconomía, Información y Documentaciónhasta 15 puntos

Apartado 2 – Experiencia: hasta 45 puntos

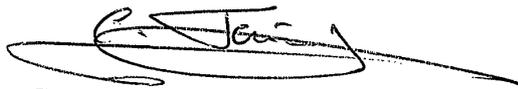
- Experiencia profesional en la educación superior en el ámbito de los estudios de Documentaciónhasta 15 puntos
- Participación en proyectos de I+D+i en el ámbito de los estudios históricos y artístico-culturales de la España contemporáneahasta 20 puntos
- Experiencia en tratamiento de documentos y proceso de datos en archivos bibliotecas y centros de documentaciónhasta 10 puntos

Apartado 3 – Publicaciones y formación: hasta 15 puntos

- Publicaciones científicas en el campo de los estudios documentales, históricos y artístico-culturales.....hasta 5 puntos
- Participación en Congresos, Seminarios y eventos científicoshasta 5 puntos
- Conocimientos relacionados con el tratamiento de la información y el proceso de datoshasta 5 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 26 de junio de 2018

El Presidente / ~~el~~ Secretario

 Fdo.: Carmen Peña Ardid



f3b8c13561a03817ec5534f45f2f2a61
 Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f3b8c13561a03817ec5534f45f2f2a61>

CSV: f3b8c13561a03817ec5534f45f2f2a61	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 409399		/27/06/2018 09:44	